

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA**

La Dorada, Caldas, 3 de octubre de 2025.
Oficio Civil No. 813

Doctora:

VICTORIA EUGENIA VELÁSQUEZ MARÍN

Presidenta Sala Administrativa

Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas
Manizales, Caldas

Respetada Doctora:

Para el reporte de la estadística SIJERJU correspondiente al tercer trimestre del año avante, se logra observar que existen ciertas inconsistencias en la misma, razón por la cual de manera comedida, le solicito, se sirva estudiar la posibilidad habilitar nuevamente los tres (3) formularios correspondientes a la estadística del segundo trimestre, con el fin de efectuar las correcciones pertinentes y presentar de nuevo la información, de manera que cada etapa quede debidamente reflejada con la información real y existente del despacho a mi cargo.

Ahora bien, el periodo en cuestión se dividió en tres etapas, así:

1. Del 1 de abril al 20 de abril de 2025, bajo la titularidad del Doctor Gerardo Alonso Toro Marín.
2. Del 21 de abril al 9 de junio de 2025, durante el tiempo en el que el doctor Toro Marín, se encontraba en vacaciones, el Juzgado estuvo a cargo de la doctora Claudia Patricia Hunda Bermúdez, secretaria en Propiedad, profesional que, en dicho periodo, fungió como Jueza, Encargada.
3. Del 10 de junio al 30 de junio de 2025, con el regreso al Juzgado del doctor Gerardo Alonso Toro Marín, periodo en el cual la doctora Claudia Patricia Hunda Bermúdez, se

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA**

encontraba a su vez en vacaciones, razón por la cual otro funcionario desempeñó transitoriamente las funciones de secretaría.

De acuerdo a lo anteriormente, expuesto, ruego el favor de ampliar el plazo para la entrega de dichos reportes, en consideración a que, teniendo en cuenta las particularidades descritas, deberán realizarse en total cuatro (4) reportes estadísticos.

De antemano, le agradezco su apoyo y colaboración.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Gerardo'.

**GERARDO ALONSO TORO MARÍN
JUEZ**